



INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE SOACHA

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA SECOP II

CÓDIGO: A-GJC-FO-21

VERSIÓN: 01

FECHA: 12/12/2024

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
N°. 228 – 2025

Informe Parcial <input checked="" type="checkbox"/> X No. Del Informe 05	Informe Final <input type="checkbox"/> (Marcar con X en (cero caso))
Periodo del Informe: Del 01 al 31 de Octubre de 2025	
Fecha en la que se rinde el informe:	31 DE OCTUBRE DE 2025

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Nombre del Contratista:	FERNANDO CARRIÓN MÉNDEZ
Número del NIT / C.C.	1032362625 DE BOGOTÁ
Nombre del Supervisor	JOSÉ EDUARDO URIBE MORA
Cargo del Supervisor	TÉCNICO ADMINISTRATIVO IMRDS
Objeto del Contrato o Convenio	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR DE LAS ACTIVIDADES RECREO-DEPORTIVAS ORIENTADAS AL ADULTO MAYOR 9
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio	26 DE JUNIO DE 2025
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	27 DE JUNIO DE 2025
Número del Certificado de Disponibilidad Presupuestal	507 DEL 13 DE JUNIO DEL 2025
Número del Registro Presupuestal	471 DEL 24 DE JUNIO DEL 2025
Valor Inicial del Contrato o Convenio	DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL PESOS (\$17.370.000) MCTE
Adición	N/A
Valor Total del Contrato	DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL PESOS (\$17.370.000) MCTE
Prórroga No.	N/A
Plazo de Ejecución Final	SEIS (6) MESES SIN QUE SUPERE EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
Fecha de Terminación del Contrato o Convenio	26 DE DICIEMBRE DEL 2025
Fecha de Suspensión del Contrato (cuando aplique)	N/A
Fecha de reinicio (si se llevó a cabo)	N/A
Fecha de Cesión	N/A
Fecha de Terminación Anticipada	N/A
Número de Garantía de Cumplimiento	N/A
Número de Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A
Aseguradora	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Para el periodo comprendido del 1 al 31 de octubre del 2025, de conformidad a las obligaciones específicas y generales estipuladas en el contrato, el contratista desarrolló las siguientes actividades:

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	VERIFICACIÓN	PRODUCTO	
1. Presentar al supervisor, en los primeros cinco días del mes, el plan metodológico actualizado del programa asignado, conforme a formatos y lineamientos del Imrds, este plan debe reflejar los objetivos, contenidos, metodologías y criterios de evaluación de las sesiones.	El contratista elaboró el plan metodológico, con el equipo de trabajo del programa adulto mayor, fortaleciendo los criterios y contenidos del plan de trabajo.	Plan metodológico mensual actualizado, en formato digital.	Medio Digital: <u>Archivo, enviado por correo electrónico al supervisor</u> https://drive.google.com/drive/folders/1ZKDBtp2N9RCzfwBJN9CDvCu4oP_fEd54
2. Diseñar e implementar sesiones de actividad física inclusiva según las características del grupo, cumpliendo 120 sesiones mensuales, es decir 30 semanales en campo conforme al cronograma, lineamientos metodológicos y sin modificaciones no autorizadas.	El contratista realizó la planeación semanal de las sesiones de actividad física, adaptando los ejercicios a las capacidades específicas del programa adulto mayor.	Cronograma semanal de sesiones con detalle de actividades.	Medio Digital: Archivo enviado al correo electrónico. https://drive.google.com/drive/folders/1ZKDBtp2N9RCzfwBJN9CDvCu4oP_fEd54
3. Registrar inscripciones y asistencias con datos relevantes, garantizando la protección de datos, y reportar mensualmente al supervisor con informe cualitativo del avance grupal.	Recopila los datos de la inscripción de los usuarios de cada escenario deportivo y punto de actividades, asegurando la entrega de todos los documentos y firma del consentimiento para la protección y el manejo de datos personales.	Planillas de asistencia por sesión/mes	Medio Digital: archivo enviado al correo electrónico, Listados de asistencia. https://drive.google.com/drive/folders/1ZKDBtp2N9RCzfwBJN9CDvCu4oP_fEd54
4. Asistir puntualmente a reuniones Institucionales y apoyar activamente actividades y eventos del Imrds, aportando al cumplimiento de los objetivos misionales.	Se confirmó la asistencia a las convocatorias de reuniones institucionales del IMRDS.	Registro fotográfico o listado de participación en eventos/actividades	Medio Digital: <u>Archivo, carpeta de imágenes.</u> https://drive.google.com/drive/folders/1ZKDBtp2N9RCzfwBJN9CDvCu4oP_fEd54



INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE SOACHA

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA SECOP II

CÓDIGO: A-GJC-FO-21

VERSIÓN: 01

FECHA: 12/12/2024

<p>5. Presentar mensualmente a la subdirección deportiva un informe de cobertura de los programas ejecutados en cada escenario o sector asignado.</p>	<p>El contratista realiza la recolección de los datos de los usuarios participantes y sesiones ejecutadas en cada escenario en donde se orientan las actividades del programa adulto mayor.</p>	<p>Informe mensual de cobertura de programas.Formato de caracterización</p>	<p>Medio Digital: formato caracterización: https://drive.google.com/drive/folders/1ZKDBtp2NsRCzfwbJN9CDvCu4oP_fEd54</p>
<p>6. Custodiar y dar buen uso al material asignado, reportando su estado periódicamente e informando de inmediato a la subdirección deportiva cualquier pérdida, hurto o daño con los respectivos soportes.</p>	<p>De acuerdo a las actividades y puntos asignados, se da buen uso a los espacios, sonidos en los parques donde se realizan las actividades. No se han recibido ni asignado material deportivo del IMRDS.</p>	<p>Reporte del estado del material cuando se requiera</p>	<p>Medio Digital: Carpeta de imágenes.https://drive.google.com/drive/folders/1ZKDBtp2NsRCzfwbJN9CDvCu4oP_fEd54</p>
<p>7. Consolidar y actualizar la estadística de cada grupo, generando insumos para la mejora de los puntos de atención según su análisis.</p>	<p>Se continuó el registro de la base de datos de caracterización de cada uno de los puntos, y se analizaron las estadísticas mensuales.</p>	<p>Informe mensual de análisis estadístico y propuestas de mejora. Listados de asistencia.</p>	<p>Medio Digital: Hoja de cálculo en la nube o software de gestión de datos. https://drive.google.com/drive/folders/1ZKDBtp2NsRCzfwbJN9CDvCu4oP_fEd54</p>
<p>8. Cumplir con las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean acordadas con el supervisor.</p>	<p>El contratista cumplió con las actividades propuestas por la coordinación y que se encuentran dentro del objeto contractual.</p>	<p>Soportes de ejecución de las actividades adicionales (Informes, listas de asistencia).</p>	<p>Archivos digitales (documentos, imágenes, videos) en carpeta compartida. https://drive.google.com/drive/folders/1ZKDBtp2NsRCzfwbJN9CDvCu4oP_fEd54</p>

PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

ÓRDENES DE PAGO	FECHA	VALOR
1389	24/07/2025	\$386.000
1584	12/08/2025	\$2.895.000
1807	09/09/2025	\$2.895.000
2024	07/10/2025	\$2.895.000

3. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)



INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL
DEPORTE DE SOACHA

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA SECOP II

CÓDIGO: A-GJC-FO-21

VERSIÓN: 01

FECHA: 12/12/2024

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del Contrato / Convenio	0	
Valor Adición		
Valor Ejecutado		0
Saldo a favor del Contratista		0
Saldo a favor de la Entidad para liberar		
Sumas iguales	0	0

En caso de que aplique, se debe dejar constancia de la verificación realizada durante el periodo que se rinde el informe sobre los aportes al sistema integral de seguridad social.

RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

En aquellos contratos en los que se genere rendimientos financieros se deberá indicar su valor e informar el trámite adelantado para el reintegro al IMRDS.

RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

Cuando existan obligaciones posteriores a la liquidación, como por el ejemplo el término de cobertura de garantías de calidad, estabilidad y mantenimiento, o términos para cumplimiento de condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes, se dejará relacionado el nombre y cargo del funcionario responsable del cierre del expediente del Proceso de Contratación, vencidos dichos términos. (Art. 2.2.1.1.2.4.3. Dec. 1082/2015).

RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Se verificó para este periodo cada una de las obligaciones específicas que desarrolló el contratista durante la ejecución del contrato a través de los medios aportados en la (plataforma), así mismo se observa el cumplimiento al pago de la seguridad social con la certificación número 9492091900 del mes de septiembre con fecha de pago 2025/10/14 por un valor de \$422.600.

Por lo anterior, se autoriza el pago conforme a las directrices estipuladas en la cláusula quinta y parágrafos de la minuta del contrato.

JOSE EDUARDO URIBE MORA
Cargo TÉCNICO ADMINISTRATIVO

Apoyo a la Supervisión